

Asunto

Rm: **!!! Como se esta caldeando el ambiente !!!**

Historial:

Este mensaje ha sido remitido.

Carta a un General sin nombre

Mi General,

En primer lugar quiero pedirle disculpas por llamarle de usted y no presentarme debidamente como mandan las ordenanzas, la tradición y porque así debería dictármelo mi propio honor y espíritu, máxime cuando se trata de un oficial como es mi caso. Para equilibrar la situación de desventaja, tampoco diré su nombre, aunque al final de esta carta estoy seguro que usted tendrá muy claro a quién me estoy refiriendo, en realidad, en ese hueco se podría poner el nombre de algunos más de sus compañeros de empleo y cargo, no de todos, pero sí de demasiados. Por el contrario, en el pie de esta carta, le aseguro que pondrían su firma decenas de miles de sus subordinados; pero esté usted tranquilo mi General, que aunque a mi carta le asista la razón, a usted le ampara el régimen disciplinario que al fin y al cabo es lo que cuenta.

Soy un oficial que antes ha sido trabajador, soldado y suboficial, ahora después de tantos años de servicio, me considero simplemente un ciudadano de uniforme con los mismos derechos que los que no lo llevan. Atrás he dejado muchas pasiones e ilusiones, he reordenado mi escala de valores teniendo muy claro que el honor, la dignidad y la lealtad empiezan por uno mismo; nadie puede ser portador de ninguna virtud militar cuando en su vida personal es un mezquino. Me debo, por este orden, a mi familia, a mi sociedad y a mi profesión sólo en la medida en que esa profesión reconoce mi dedicación. Soy demasiado viejo como para escandalizarme por algunas actitudes mundanas pero demasiado joven como para tragar sapos sin perder la sonrisa. Después de tantos años de servicio, ni usted ni yo tenemos ninguna necesidad de engañarnos mi General: su principal objetivo es obtener para usted y los suyos el mayor empleo posible aunque no haya puesto en las plantillas y para mí es llegar cuanto antes a la situación de reserva. Ninguna de estas actitudes las entendería ningún ciudadano honrado, pero déjeme que alegue algo en mi defensa: usted esto lo tenía muy claro desde que ingresó como cadete y yo sólo me lo he planteado tras muchos años sintiendo que la gente como usted, metían palos en las ruedas de mi modesta profesión militar.

Aunque tengo sentimientos encontrados en cuanto al respeto que debo a lo que hay encima de sus hombros y a lo que hay debajo, intentaré expresarme con toda objetividad hablando de usted mi General; me gustaría pedirle que me saque de algunas dudas y que se pronuncie sobre algunos asuntos que considero esenciales para la moral y para ayudar a lavar algunos trapos sucios que de no hacerlo acabarán extendiendo su hedor a todos los rincones de los cuarteles.

Me gustaría empezar preguntándole ¿para usted los intereses económicos y expectativas profesionales son derechos iguales para todos los militares cualquiera que sea su escala?. Le pregunto esto, porque me consta que haciendo uso del cargo que ostenta, usted reunió solamente a oficiales de escalas superiores, cuando se estaba elaborando la actual ley y consiguió en el parlamento mejoras sólo para la escala a la que usted pertenece. Mi General ¿Qué valor tiene para usted la deferencia, la antigüedad y el principio de jerarquía? Es que, mi General, como le he dicho, usted después de reunir a los oficiales de la ESO, convocó a los representantes de los suboficiales (Suboficiales Mayores) para informarles sobre el efecto que la ley tendría en su futuro en cuanto a desarrollo de su carrera, ascensos y retribuciones. Le recuerdo que por medio se ha dejado a unos cuantos miles de oficiales que ahora, en escasas semanas, tendrán que tomar una decisión importantísima para su futuro y el de su familia, tocando de lleno algo que tan conmovedoramente definen en la ley como la conciliación familiar. Algunos de mis compañeros me aseguraban que el que usted reuniera a los suboficiales para informarles sobre los asuntos de su interés le haría sentirse obligado a hacer lo mismo con nosotros y en parte yo les daba la razón, pues de no hacerlo, sería difícil achacarlo a algo que no fuera la ineptitud o la deslealtad. Mi General ¿perderé mi actual destino si me quedo a extinguir? ¿Cuándo sabremos qué puestos de la plantilla quedarán reservados para los oficiales a extinguir y para los que se queden fuera durante años hasta que tengan a bien integrarlos o extinguirlos? ¿dónde realizaremos los cursos? ¿perderemos retribuciones complementarias? ¿se compensará de alguna forma la imposibilidad de haber podido acceder a cursos y destinos que ahora puntuarán para el ascenso? ¿darán las mismas posibilidades de formación a los tenientes y alféreces que quieran pertenecer a la nueva escala mientras esperan su integración? ¿los oficiales que todavía no hayan hecho el curso de adaptación que les "capacitará para ejercer su empleo", colaborarán en funciones de adiestramiento o serán destinados a misiones internacionales con capacidad plena en las funciones de su empleo? ¿cuántas horas y que medios nos darán para dedicarlas a la preparación en la fase a distancia?... Entenderá mi General que no son preguntas caprichosas, que es preocupante su silencio y lo es más cuando han dejado que pase el plazo que impone la ley para publicar la Orden Ministerial donde se supone que despejarán muchas de estas dudas. Porque mi General, cuando se incumple un plazo legal precisamente por parte de quienes están obligados a custodiar el ordenamiento jurídico, solo puede generar preocupación dentro y desprestigio fuera. A veces pienso en que si se discrimina así en el trato al personal militar en tiempo de paz por razón de su empleo o trayectoria ¿qué pasaría en el campo de batalla ante el enemigo cuando estuviera en juego las vidas de las personas? Solo el pensarlo me produce una sensación nauseabunda.

Mi General, sin ánimo de faltarle al respeto, para mí usted se ha convertido en el modelo de lo que no debe ser un mando en un ejército moderno, dudo incluso que encajase en el de cualquier república bananera. Si algo positivo se puede sacar de su conducta es que sirva para enseñar a nuestros hijos y a toda la sociedad por qué es tan imprescindible regenerar nuestro Ejército.

Sin esperar ninguna respuesta de su parte, quedo a las órdenes de Vuestra Excelencia.